



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 16 AGO 2022

RES.H. Nº 1098/22

Expte.No.4494/22

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Florencia Tolava, mediante la cual solicita aval académico para la realización de la actividad de prevención de transmisión de dengue, zika, chikungunya y fiebre amarilla, denominada "Campaña Chau Mosquito", y

CONSIDERANDO:

QUE la campaña se llevará a cabo el día 24 de agosto del corriente año en esta universidad, y será ejecutada por Edupas, en colaboración con la Fundación Mundo Sano, Conciencia y otras organizaciones;

QUE la *Campaña Chau Mosquito* tiene por objetivo capacitar y fortalecer a los multiplicadores comunitarios, con un abordaje participativo y comunitario a los fines de prevenir transmisión de dengue, zika, chikungunya y fiebre amarilla en contextos nacionales e internacionales;

QUE facilitará el encuentro el Mg. Nelson Cardozo, docente de Docente titular regular del Taller de Comunicación Comunitaria y adjunto del Taller Anual de la Orientación en Comunicación y Promoción Comunitaria. (FSOC-UBA), Jefe de Trabajos Prácticos en la cátedra de Comunicación Comunitaria del Depto. Humanidades Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM).

QUE la Escuela de Ciencias de la Comunicación recomienda otorgar el aval solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR aval académico a la actividad de prevención de transmisión de dengue, zika, chikungunya y fiebre amarilla, denominada "*Campaña Chau Mosquito*", que se llevará a cabo en esta universidad el día 24 de agosto del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR el Comité Académico de acuerdo al siguiente detalle:

- Lic. Florencia Tolava
- Mg. Nelson Cardozo
- Estudiante Analía Pérez

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a la Lic. Florencia Tolava, Escuela de Ciencias de la Comunicación, y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa